

LA JURISDICCIÓN DE CANDELARIA SEGÚN EL PADRÓN VECINAL DE 1779, QUE INCLUÍA AL ACTUAL MUNICIPIO DE ARAFO¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria e Hijo Adoptivo de Arafo)

[blog.octaviordelgado.es]

Desde el siglo XVI hasta el XVIII, la mayor parte del Sureste de Tenerife formaba una única entidad religiosa, militar y política, que incluía a los actuales municipios de Candelaria, Arafo, Güímar y Fasnia. En 1723 se redujo, al segregarse Fasnia para unirse a Arico. Luego, hacia 1770, Candelaria y Arafo se segregaron de Güímar, integrándose bajo una misma Alcaldía. Finalmente, en 1798 se segregó Arafo, quedando el término de Candelaria reducido a sus límites actuales. Por ello, según el “*Padron general del vecindario del Lugar de Candelaria, con especificación de sexos, estado y ocupaciones, oficios y ejercicios conforme a R.^s. Ordenes, año de 1779*”, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Laguna, fechado el 28 de septiembre de 1779 y firmado por don Bernardo Marrero², alcalde real y notario público eclesiástico de Candelaria: “*La juridicion deste Lug.^r. tendra dos Leguas y media de territorio, por el naciente confina con la mar, por el poniente con la cumbre, por el Norte con la juridicion de la ciudad de la Laguna, y por el Sul, con la juridicion de Guimar*”. Por lo tanto, como se aprecia en sus límites, incluía a los actuales términos municipales de Candelaria y Arafo. La población total de la amplio jurisdicción ascendía por entonces a 1.451 habitantes, agrupados en 389 vecinos o familias, que se repartían en siete núcleos de población, que de mayor a menor eran los siguientes: Arafo (136 familias), Candelaria (91 familias), Igueste (73 familias), Barranco Hondo (44 familias), Araya (24 familias), Cuevecitas (14 familias) y Malpaís (5 familias).



Parte del término de Candelaria, desde los altos de Igueste.

¹ Sobre este tema también pueden verse también dos libros de este mismo autor: *Historia Religiosa de Arafo*. 1995. Págs. 421-424; y *Candelaria. La evolución de un municipio a lo largo de cinco siglos. Antología de textos descriptivos*. 2007. Págs. 76-82. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

² Don Bernardo Marrero (1719-1807), nacido y fallecido en Arafo, fue notario público eclesiástico, medidor y alcalde real de la jurisdicción de Candelaria-Arafo, y hermano mayor del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Juan Degollado.

Los hombres de la cabecera municipal se dedicaban, sobre todo, a las actividades relacionadas con el mar, mientras que los del resto de núcleos de población se ocupaban, mayoritariamente, en las labores agrícolas y ganaderas. Por su parte, las mujeres, además de atender las labores de la casa y cuidar de la educación de sus hijos, se dedicaban a la alfarería en Candelaria, aunque también hilaban, y a la artesanía textil (hilar, tejer y coser) en los demás núcleos de medianías. En cuanto a la situación económica, solo una familia vivía bien, a dos les iba razonablemente, a 115 regular y a 5 medio regular, la mayoría de las restantes vivía pobremente. Con respecto a la instrucción, solo 35 personas sabían leer y escribir (30 hombres y 5 mujeres) y 13 tan solo leer (4 hombres y 9 mujeres); además, en todo el término solo existe constancia de que un hombre supiese contar, 5 niños estudiaban y otros 24 acudían a la escuela de Candelaria.

CANDELARIA

La cabecera del término, el pueblo de Candelaria, estaba constituido por 91 vecinos o familias y un total de 292 habitantes, desglosados del siguiente modo: Calle de San Blas (17 vecinos y 53 habitantes), Barrio de Amance (55 vecinos y 174 habitantes) y Calle del Tanquillo (19 vecinos y 65 habitantes).

Los hombres y chicos jóvenes compartían la actividad entre el campo y el mar, aunque 20 de ellos estaban ausentes en Indias y uno vivía “*de ir a las Indias*”. En las tareas agrícolas trabajaban: 17 labradores, que “*usan de labranza*” o tenían oficio “*del campo*”; 2 que ayudaban a la labranza; 2 viñateros; 1 jornalero y otro que estaba “*de soldada*”. A ellos se sumaban: 2 que se dedicaban a “*guardar cabras*”, 1 a “*jarrear con un mulo*” y 1 que “*usa de marchantería*”. Del mar vivían 47 hombres: 21 “*usan de la mar*”, “*andan a la mar*” o “*van a la mar*”; 4 se dedican a “*navegar*”; 2 “*navegan de marinero a las Indias*”, 2 “*navegan en navíos a las Indias*”, 2 “*andan de marinero en los navíos*”, 1 “*anda a la mar en los barcos de fletes*”, 2 eran “*contramaestre de los navíos de Indias*” y 1 ejercía de “*piloto*”; 11 se dedican claramente a la pesca: 1 “*anda al mar en barcos de pesquería*”, 1 se emplea en “*pescar en los barcos*”, 1 “*usa del arte de la mar*”, 3 “*usan de la mar y tienen un barquito de pescar*”, 1 vive “*de la mar, tiene su barco*”, 1 “*usa de la pesca tiene un barquito*”, 1 “*tiene un barco y chinchorro*” y 2 “*usan del chinchorro*”; finalmente, un joven “*ayuda a la fabrica de los barcos*”. Otras profesiones menos frecuentes eran: 8 zapateros (de ellos dos eran maestros y tres eran oficiales), 2 cocineros, 1 “*condestable del castillo de este lugar*”, 1 carpintero, 1 maestro de barbero, 1 molinero, 1 “*ministro de la iglesia*”, 1 joven estaba “*aplicado a la iglesia*” y 1 chico se dedicaba a “*traer agua y leña*”.

Por su parte, la mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos. Además, 67 adultas y jóvenes sabían hacer o fabricar loza³; 68 sabían hilar, 33 coser, 12 hacer media, 8 tejer y 1 hacer encaje. En otras ocupaciones minoritarias trabajaban varias mujeres: 3 “*cuecen*”⁴, 1 “*amasa*”, 1 “*amasa pan*”, 1 partera, 1 estanquera, 1 “*usa de vender pan, arenques, vino y aguardiente*”, 1 “*trabaja en casas ajenas*”, 1 “*ocupase en ir a misa todos los dias*” y 1 era pobre de solemnidad. Por último, dos mujeres no podían trabajar por sus achaques.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos que vivían en el casco de Candelaria era la siguiente: a 2 “*les va razonablemente*”, 1 “*pasa medianamente*”, 37 “*pasan regularmente*”, a 2 “*no le falta para su pasar*”, a 2 “*no les falta para comer*”, 25 están pobres, 9 viven pobremente, 5 están “*pobres infelices*”, 1 muy pobre, 1 pobre de solemnidad (“*está infeliz y despilfarrado*”) y de 6 no se indica. Los vecinos más acomodados eran: don

³ Una de ellas, *doña Rosalía de Mesa*, de 34 años, “*hace losa fina*” y además sabía hilar y coser.

⁴ No sabemos si quiere decir que cuecen la loza en los hornos, que cuecen comida (sobre todo pan) o que cosen la ropa.

Pedro Lorenzo de Barrios⁵, viudo de 94 años, que vivía solo en la casa nº 21 de la localidad, “*su oficio es condestable del Castillo deste lug^r. le va rrazonablem^{te}. usa de labransa, tiene una yunta, sienbra seis fanegas de trigo ocho de sebada, coje dies pipas de vino*”; don Francisco Otazo⁶, yerno del anterior y de 57 años, que vivía en la casa nº 22 en compañía de su esposa y siete hijos, “*su oficio carpintero, le va rrazonablemente, no tiene oficiales, tiene un mulo, coxera sinco p^s. de vino*”; y don Melchor Texera⁷, que vivía en la casa nº 85 de Candelaria, “*aucente en Yndias su edad 45 a^s. usa el harte de piloto es mui abil, pasa rregularmente*”.

Con respecto a la instrucción, sólo 25 habitantes sabían leer y escribir (20 varones y 5 hembras); 5 solamente sabían leer (2 varones y 3 hembras); 2 chicos aprendían a leer y escribir y otros 3 eran “*aplicados a los estudios*”; y 20 niños acudían a la escuela (17 varones y 3 hembras).



Candelaria era la cabecera del amplio término, que por entoces incluía a Arafo.

ARAFO

El “*Lugar de Arafo*” era el núcleo principal del amplio término, con 136 vecinos o familias y un total de 556 habitantes, desglosados en las siguientes calles: “*Camino que llaman del Calvario*” (16 familias y 54 habitantes), “*Calle de la Cruz del Valle*” (22 vecinos y 75 personas), “*Camino que llaman del Serradero*” (12 familias y 55 habitantes), “*Camino que llaman del Tejal*” (9 vecinos y 33 personas), “*Camino que va al Agua*” (8 familias y 33 habitantes), “*Camino que va al Barrero*” (25 vecinos y 102 personas) y “*Calle que va a la Iglesia*” (44 familias y 204 habitantes).

En este pueblo, los hombres se ocupaban mayoritariamente en las labores agrícolas y ganaderas: 69 jornaleros, 24 labradores, 14 que “*ayudan a la labranza*”, 2 que “*ayudan a su*

⁵ Don Pedro Lorenzo de Barrios y González (1688-1786), nacido en Güímar y fallecido en Candelaria, fue condestable del Castillo de Candelaria, retirado como subteniente de Artillería, mayordomo de la fábrica parroquial de Santa Ana y hermano del Santísimo Sacramento, con destacada sucesión [blog.octaviordelgado.es, 18 de marzo de 2017]. Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “Pedro Lorenzo de Barrios (1688-1786), alférez de Artillería”. *El Cañizo*, nº 25 (junio de 2002), pág. 17.

⁶ Don Francisco Otazo Marrero (1718-?) fue alcalde real de Candelaria-Arafo, habiendo nacido en la primera localidad. Hijos suyos fueron: don Juan José Otazo de Barrios (1756-1844), propietario agrícola, artillero miliciano retirado con fuero, alcalde real de Candelaria en tres ocasiones, interventor del Pósito y regidor del Ayuntamiento; y don José Rafael Otazo (1762-1821), sacerdote, notario público eclesiástico, mayordomo de la fábrica parroquial, capellán de la ermita de Igueste y cura sustituto o servidor de Candelaria [blog.octaviordelgado.es, 7 de agosto de 2014].

⁷ Don Melchor Texera de Castro (1732-?) fue marino y piloto de la carrera de Indias.

padre al jornal”, 2 que *“aprenden a jornalero”*, 9 *“guardan ganado”*, 7 *“guardan cabras”*, 3 *“guardan cochinos”*, 1 *“guarda vacas”*, 1 ganadero, 1 *“ayuda a su padre a guardar cabras ajenas”*, 1 *“guarda ovejas”*, 1 *“guarda el mulo y el burro de su padre”*, 1 *“cuida de los mulos”*, 2 arrieros (uno de ellos con un burro), 1 que *“trafica con bestias”*, 1 que se dedica a *“jarrear con dos mulos”*. Dedicados a otros oficios estaban los siguientes: 5 que están *“de soldada para mantenerse”*, 4 *“fragueros⁸ de montaña”*, 3 *“acomodados”*, 3 a *“comprar y vender”*, 3 zapateros (1 maestro y 2 oficiales), 2 oficiales de tonelero, 1 *“cabuquero de cantos”*, 1 que *“va al monte por leña”*, 1 cerero, 1 que *“administra una hacienda ajena”*, 1 que *“aprende a tonelero”*, 1 que está *“de soldada a comisión”*, 1 alguacil, 1 *“cazador de perdices”*, un hijo del anterior que aprende el oficio de cazador, 1 que *“va al monte por helecho”*, 1 *“cogedor de la silla⁹ de la Granadilla”*, un hijo del anterior que lo ayuda *“en recoger la silla”*, 1 *“oficial de clavos”*, 1 *“oficial de latonero”*, 1 que *“anda siguiendo pleitos ajenos”*, 1 *“mayordomo en una hacienda”*, 1 que *“trae agua y leña a su padre”* y 1 que *“sabe hacer hijuelas”*. A los anteriores se sumaban: 4 *“pobres infelices”*, 1 que vive *“de limosna”*, 2 inválidos, 1 ciego y 1 mudo. Estaban ausentes 26 hombres: 23 en Indias, 1 *“en Islas”*, 1 en La Laguna y 1 acomodado en Santa Cruz.

En cuanto a las mujeres, atendían las labores de la casa y cuidaban de la educación de sus hijos. Además, se ocupaban de otras actividades: 176 saben hilar, 68 tejer, 53 coser, 25 lavar, 6 hacer media, 1 hacer redecillas, 1 tejer cintas de hilo; a ellas se unen 39 jóvenes que aprenden a hilar, 14 a tejer y 1 a *“tejer cintas de hilo”*. Al comercio se dedicaban 12 mujeres: 1 *“vende vino y aguardiente”*, tarea en la que la ayudaban tres de sus hijas, 1 *“usa de venta”*, 1 *“usa de vender por las puertas aceite y sal”*, 1 *“arma ventorrillos para vender”*, 1 *“trae leña del monte para vender”*, 1 *“trafica en vender de fiado para mantenerse”*, 1 *“compra y vende loza y especies”* y 1 *“despacha en la lonja pescado y cebada”*, en compañía de una hija que *“ayuda a su madre a cobrar”*. Otras ocupaciones eran: 1 partera, 1 panadera, 1 que *“cuece”*, 4 labradoras, 2 que ayudan a la labranza a sus maridos, 3 que se dedican a *“coger yerba”*, 1 que *“va por leña al monte”* y 1 que *“va por tea a la montaña para mantenerse”*. A ellas se sumaban: 12 *“pobres infelices”*, 2 que viven de limosna, 2 inválidas, 1 *“tullida”* y 1 *“falta de juicio”*. Además, 2 estaban ausentes en Santa Cruz y 1 ausente en la Villa (La Orotava).

Con respecto a la situación económica, sólo un vecino de Arafo *“pasa bien”*. Del resto, 38 *“pasan regularmente”* o *“regular”*, a 3 *“no le falta para su pasar”*, 2 *“pasan medio regular”*, 55 están pobres, 2 *“viven pobremente”*, 22 están *“infelices”* o *“pobres infelices”*, 9 muy pobres y de 6 no se indica. En este pueblo vivían los propietarios más pudientes del término. El vecino más acomodado, el único que pasaba bien de toda la amplia jurisdicción de Candelaria, era don Juan de Torres¹⁰, soltero, de 54 años de edad, que vivía en la casa nº 129 del término en compañía de una hermana también soltera: *“labrador. Sienbra seis fanegas de trigo, y seis de sebada. Coje veinte y cinco pipas de vino, quarenta cabras, y beinte obejas, tiene tres mulos. Compra mostos, hase aguardientes, trafica con ellos y tiene caudal, pasa bien”*. Otros propietarios destacados eran: don José Santos (o Baute Santos)¹¹, soltero y de 42

⁸ El *“fragüero”* era el que trabajaba en una fragua, pero que a veces se utilizaba como sinónimo del leñador que buscaba la leña para alimentar dicha fragua o fogón.

⁹ La *“cilla”* era la contribución en granos con la que los vecinos debían contribuir a los diezmos de la Iglesia

¹⁰ Don Juan de Torres Marrero (1726-1821) era un rico propietario, mayordomo de la ermita de Arafo, promotor de la creación de la parroquia de San Juan Degollado, fundador y hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento, y personero del primer Ayuntamiento de Arafo, donde vivió toda su vida y dio nombre a una calle.

¹¹ Don José de Baute Santos (1739-1820), nacido en Arafo y fallecido en Candelaria, fue comerciante, teniente de Artillería, comandante de armas, castellano del Castillo de San Pedro y de la Batería de Santiago, síndico personero y alcalde real de Candelaria-Arafo, guarda-almacén de Artillería, capitán retirado como teniente coronel de Milicias, Caballero de San Hermenegildo, y primer alcalde constitucional de Candelaria, descendiente del Rey guanche de Adeje [blog.octaviordelgado.es, 7 de enero de 2013].

años de edad, que vivía en la casa nº 16 de Arafo en compañía de tres hermanos y, aunque no se especificaba, era por entonces teniente de Artillería, el cual “*se aplica a la labransa y a comprar y bender, tiene dos bestias mulares, un buei, tiene sesenta reses cabrias, sienbra seis fanegas de trigo y dose de sebada, pasa regularmente*”; doña Manuela Rodríguez, viuda y de 79 años, que vivía en la casa nº 122 en compañía de seis hijos, “*sabe hilar y coser, es labradora. Sienbra ocho fanegas de trigo quatro de sebada, coje diesciocho pipas de bino, tiene dos mulos, pasa rregularmente tiene cuidado con la educacion de sus hijos*”; doña María Jacinta, viuda de 77 años, que vivía en la casa nº 146 con dos hijos, “*se exercita en ylar y coser y en la labransa. Sienbra seis fanegas de trigo y seis de sebada. Coxe beinte pipas de vino, tiene un mulo y un burro, seis colmenas, pasa regularmente*”; y don Juan de Mesa, de 64 años, que vivía en la casa nº 152 con su esposa y dos hijos, “*usa de labransa. Sienbra seis fanegas de trigo, y quatro de sebada. Coje veinte y cinco pipas de vino. Tiene dos mulos, pasa regularmente, tiene veinte obejas*”.

En cuanto a la instrucción, sólo 6 hombres sabían leer y escribir, uno de los cuales sabía además “*contar*”¹²; y 6 personas solamente leer (2 varones y 4 hembras). A la escuela de Candelaria sólo acudían dos niños.



Arafo era por entonces el mayor núcleo de población de la jurisdicción de Candelaria.

MALPAÍS

El “*Pago de Malpaís*” sólo contaba con cinco familias, que sumaban 17 habitantes, ninguno de los cuales sabía leer ni escribir.

De los hombres, 2 trabajaban como jornaleros, 2 se dedicaban a “*guardar cabras*” y uno estaba ausente “*en Indias*”.

Como en el resto del término, la mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos. Además, 7 sabían hilar y 2 tejer; 2 chicas jóvenes aprendían a hilar y otra a tejer.

¹² Se trataba del ya mencionado *don Bernardo Marrero* (1719-1807), notario público, medidor y alcalde de la jurisdicción, del que ya nos hemos ocupado al principio.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos de Malpaís era la siguiente: 3 están pobres y 2 “*pobres infelices*”.

CUEVECITAS

El “*Pago de Cuevecitas*” tenía 14 familias, con un total de 49 habitantes, de los que ninguno sabía leer ni escribir.

Entre los hombres, 6 se dedicaban a la labranza, 6 trabajaban como jornaleros, 4 “*ayudan a la labranza*”, 3 a “*guardar vacas*”, 1 a “*jarrear con un burro*”, 1 a “*guardar burros*” y 1 “*no puede trabajar*”.

Entre las mujeres, aparte de atender a las labores de su casa y cuidar de la educación de sus hijos, 14 hilar, 9 tejer, 5 coser y 1 lavar; además, 3 chicas aprendían a hilar y una a tejer. Aunque con menor frecuencia otras mujeres trabajaban en tareas más duras, pues 2 se dedicaban a “*guardar ovejas*”, 1 a “*guardar vacas*” y 1 a “*ayudar a la labranza*”.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos de Las Cuevecitas era la siguiente: 6 “*pasan regularmente*”, 6 están pobres, 1 “*pobre infeliz*” y 1 no se indica. Los vecinos más acomodados eran: don Atanasio de Castro, de 62 años, que vivía con su esposa en la casa nº 280 del término, “*su oficio Labrador. Sienbra seis fanegas de trigo, quatro de sebada, tiene una yunta de bacas, un burro. Cogue dose pipas de vino, pasa rregularm^{le}.*”; y don Francisco Pérez, de 62 años, que vivía en la casa nº 289 con su esposa y dos hijos, “*labrador. Siênbra dos fanegas de trigo, tres de sebada, tiene un caballo, una yegua, un burro, tiene sinq^{ta}. cabras, seis obejas, dos colmenas. Coxe seis pipas de vino, pasa rregularm^{le}.*”.

ARAYA

El “*Pago de Araya*” lo constituían 24 vecinos familias y un total de 118 habitantes. Llama la atención que, según dicho censo, ninguno de ellos supiese leer ni escribir.

De los hombres, 10 eran jornaleros, 6 labradores, 3 trabajaban “*de soldada*” y 1 “*ayuda a la labranza*”; 2 se dedicaban a “*guardar cabras*” y 3 chicos ayudaban a esta tarea, 1 a “*guardar vacas*”, 1 a “*jarrear con un mulo*” y 1 chico a “*guardar la burra a sus padres*”; 1 “*trafíca en diesmos*”, 1 era carpintero y uno de sus hijos aprendía este oficio. Además, 5 estaban ausentes en Indias, 2 eran inválidos y 1 estaba enfermo



El pago de Araya, en la actualidad.

Por lo que se refería a las mujeres, además de atender a las labores de su casa y cuidar de la educación de sus hijos, 31 sabían hilar, 20 tejer, 3 coser y 2 lavar; a ellas se sumaban 10 chicas que aprendían a hilar y otra que aprendía a tejer. Finalmente, 1 estaba inválida y otra trabajaba “*de salario*”.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos de Araya era la siguiente: 6 “*pasan regularmente*”, a 1 “*no le falta para su pasar*”, 9 están pobres, 4 “*pobres infelices*”, 2 muy pobres y de 2 no se indica. Los vecinos más acomodados eran: don José Hernández, de 52 años, que vivía en la casa nº 294 del término con su esposa y tres hijos, “*usa de labransa, siênbra dos fanegas de trigo y tres de sebada. Tiene una yunta de bueies, un burro, dos carneros y un cochino. Coxe dies pipas de vino, pasa rregularm^{le}. y trafica en diesmos*”; y don Juan Pestano, de 42 años, que vivía en la casa nº 298 con su mujer y cuatro hijos, “*su oficio es de labransa, siênbra tres faneg^s. de trigo y dos de sebada, tiene una yunta de bacas, treinta cabras, quatro colmenas, obejas seis. Cogue quatro pipas de bino, pasa rregularmente*”.

IGUESTE

El “*Lugar de Igueste*” estaba compuesto por 73 vecinos o familias y un total de 256 habitantes; su calle principal era la del Tanquillo. Por entonces ya era uno de los principales núcleos de población, el tercero de la amplia jurisdicción y el segundo del actual término municipal de Candelaria.

Las profesiones que dominaban en los hombres estaban vinculadas a la agricultura y la ganadería. En las labores agrícolas: 17 eran labradores, 15 jornaleros, 12 “*viven con sus frutos*”, 8 “*ayudan a la labranza*” y 2 se dedicaban a “*ir a las Islas a sembrar*”. En las labores ganaderas: 12 viven de “*guardar cabras*”, 2 de “*guardar ovejas*”, 1 de “*guardar vacas*”, 1 de “*guardar una burra*”, 2 “*guardan la burra a sus padres*”, 1 “*anda con una burra*”, 1 “*anda con las bestias*”, 1 “*trafica con un burro*” y 1 “*maquina con un mulo*”. A las anteriores actividades habría que sumar: 1 pedrero, con un hijo que aprendía el oficio, 1 oficial de zapatero, 2 dedicados a “*traficar en comprar mostos*”, 1 en “*traer leña del monte para vender al público*”, 1 en “*comprar y vender*”, 1 “*da viajes a Fuerteventura con sus frutos*” y 1 estaba “*de soldada*”. Además, 3 estaban ausentes en Indias, 2 estaban “*ausentes en las Islas*”, 1 “*da viajes a las islas*”, 11 eran “*pobres infelices*”, 1 estaba inválido, 1 “*tullido*” y 1 “*bobo*”.

Las mujeres ayudaban a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos, a lo que sumaban otras habilidades: 73 sabían hilar, 33 tejer, 11 coser y 5 lavar. Además, 10 niñas aprendían a hilar, 2 ayudaban a sus maridos en la labranza y 9 eran “*pobres infelices*”.

Con respecto a la situación económica, la situación de los vecinos de Igueste era la siguiente: 21 “*pasan regularmente*”, 2 “*pasan medio regular*”, 25 están pobres, 2 “*viven pobremente*”, 18 son “*pobres infelices*”, 1 muy pobre y de 4 no se especifica. Los vecinos más acomodados eran: don Simón Ramos del Castillo, que vivía en la casa nº 328 del término, con 69 años de edad, esposa y un hijo, pues “*su oficio es de labransa, tiene una yunta de bueyes. Siembra quatro fanegas de trigo y quatro de sebada, tiene un burro y beinte cabras, seis colmenas, dies obejas, pasa regularmente*”; don Francisco Pestano, que vivía en la casa nº 339 del término, con 42 años, mujer y tres hijos, “*usa de labransa, tiene dos mulos, un cochino, siembra quatro faneg^s. de trigo y dos de sebada. Tiene colmenas seis colmenas. Cogue ocho pipas de bino, trafica en comprar mostos, pasa regularmente*”; don Agustín Rodríguez del Castillo¹³, que vivía en la casa nº 340 del término, con tan sólo 25 años, esposa y tres hijos, el cual más tarde obtendría el empleo de subteniente de Milicias y sería alcalde de Candelaria, “*su oficio labrador, usa de comprar mostos, tiene dos mulos, un cochino, beinte*

¹³ Don Agustín Rodríguez del Castillo (1749-1791), que nació y murió en Igueste, fue cosechero de vinos, promotor y primer mayordomo de la ermita de Igueste, alcalde real de Candelaria y subteniente de Milicias [blog.octaviordelgado.es, 7 de mayo de 2013].

colmenas. Siembra seis fanegas de trigo y quatro de sebada, ensierra quarenta pipas de vino, pasa regularmente. Sabe leer y escribir”; don Francisco Gaspar¹⁴, viudo y padre del anterior, de 63 años de edad, que vivía en la casa nº 359 en compañía de dos hijos, “*labrador, sienbra dose fanegas de trigo; y ocho de sebada, tiene una Yunta de bacas, una burra; cogue beinte pipas de bino, pasa rregularmente*”; y don Domingo de Barrios, que habitaba la casa nº 372, con 52 años, esposa y un hijo, “*labrador. Siembra ocho fanegas de trigo, seis de sebada. Tiene su yunta de bueyes, un mulo, un burro, coje dies pipas de bino, pasa regularmente*”.

En cuanto a la instrucción era aún más lamentable que la económica, pues sólo dos mujeres sabían leer, mientras que tres hombres sabían leer y escribir. Para colmo de males, sólo dos niños acudían a la escuela de Candelaria.



Igueste de Candelaria hacia 1930.

BARRANCO HONDO

El “*Pago de Barranco Hondo*” lo formaban 44 vecinos o familias, con un total de 163 habitantes, desglosados como sigue: “*Camino que va al agua*” (7 vecinos o familias y 26 habitantes), “*Callejón que llaman el Cabuco*” (7 familias y 32 habitantes) y “*Camino que va a Candelaria*” (30 vecinos y 105 habitantes).

Los hombres se dedicaban fundamentalmente a las tareas agrícolas: 30 jornaleros, 8 labradores y 4 que “*ayudan a la labranza*”; y al pastoreo: 5 ganaderos, 1 que “*guarda cabras*” y 1 que “*guarda ganado ajeno*”. En otros oficios trabajaban: 3 barqueros (uno de ellos “*coge pescado que vende para mantenerse*”), 1 fragüero, 1 pedrero, 1 que “*corta leña*”, 1 que “*guarda una suerte*” y 1 que “*sirve a sus padres*”. A ellos se sumaban: 2 pobres, 2 inválidos, 1 que “*no puede trabajar*” y 1 que estaba “*quieto en su casa*”.

La mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos. Además, 62 sabían hilar, 53 coser, 15 tejer, 3 lavar y 3 chicas aprendían a hilar. Otras actividades menos frecuentes eran: 1 ganadera, 1 labradora, 1 que “*ayuda a la labranza*”, 1 chica que “*va al monte por leña*”, 1 era pobre y 2 “*no pueden trabajar*”, una de ellas por ser manca.

¹⁴ Padre del anterior, don Francisco Gaspar (Rodríguez) del Castillo (1715-1781), nacido en Barranco Hondo y fallecido en Igueste, destacó como propietario agrícola, escribiente, mayordomo de fábrica y bienhechor de la parroquia, alcalde real de Candelaria, hermano mayor del Santísimo Sacramento y miembro de otras hermandades [blog.octaviordelgado.es, 18 de mayo de 2017].

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos de Barranco Hondo era la siguiente: 7 “*pasan regularmente*”, 19 están pobres, 7 “*pobres infelices*”, 6 muy pobres y de 5 no se indica. Los vecinos más acomodados eran: don Pedro de Torres Marrero¹⁵, labrador de 63 años, que vivía en la casa nº 384 del término, con su esposa, tres hijas y un nieto, “*sienbra ocho fanegas de todo pan, tiene una yunta de bueyes, tiene un burro, pasa regularmente*”; don Antonio Núñez¹⁶, de 43 años, que vivía en la casa nº 385 en compañía de su esposa y tres hijos, “*labrador, sienbra seis fanegas de trigo y dos de cebada, tiene una yunta de vacas, un mulo, y seis ovejas, pasa rregularmente. Sabe leer y eschribir*”; y doña María Rosa, viuda de 85 años, que vivía en la casa nº 386 con una hija soltera, “*labradora. Sienbra ocho fanegas de todo pan, tiene una yunta, dos burros, coxe cuatro pipas de bino, pasa regularmente*”.

Con respecto a la instrucción la situación era dramática, pues sólo un hombre sabía leer y escribir, y no existe constancia de que ningún niño fuese a la escuela.



Barranco Hondo a mediados del siglo XX.

[8 de marzo de 2016]
[Actualizado el 26 de junio de 2023]

¹⁵ *Don Pedro de Torres Marrero* (1717-1804), cuya vida transcurrió en Barranco Hondo, fue labrador, ayudante de Milicias, depositario y administrador de la Alhóndiga, y recaudador de limosnas para la Parroquia de Santa Ana [blog.octaviordelgado.es, 21 de enero de 2016].

¹⁶ *Don Antonio Francisco Núñez del Castillo* fue alcalde de Candelaria y miembro de una ilustre familia de Barranco Hondo, pues fue hermano de *don Luis Ambrosio Fernández del Castillo* (1738-1788), sacerdote, beneficiado propio de Adeje y Güímar-Candelaria [blog.octaviordelgado.es, 17 de julio de 2013], y de *don Juan Antonio del Castillo* (1742-1835), capellán y colector de la parroquia de Güímar, propietario agrícola y decano de los sacerdotes del Valle [blog.octaviordelgado.es, 14 de noviembre de 2018]; padre de *don Juan Núñez del Castillo* (1779-1863), el “*Cura Viejo*” de Candelaria, capellán de Barranco Hondo, mayordomo de la ermita de San Amaro, teniente de cura en Fasnía y párroco propio de Candelaria durante 35 años, y de *don Antonio Núñez del Castillo* (1786-1867), sargento 2º de la Milicia Nacional de Candelaria; y tío de *don Ignacio García del Castillo* (1770-1870), capitán de Cazadores, teniente coronel graduado de Milicias, gobernador de armas, alcalde de Güímar en cuatro ocasiones, secretario de la Comisión de Escuelas, depositario y recaudador del Ayuntamiento, presidente de la Junta Pericial y patrono de una capellanía [blog.octaviordelgado.es, 4 de diciembre de 2014].